

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00

Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Jueves 23 de Diciembre de 1993

No. 243

SUMARIO

PAG

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Decreto No.60-93.-Aprobación y Ratificación del
Convenio de Cooperación Cultural Educativa y Periodística
entre la República de Nicaragua y la República
de China.....4041

Decreto No.61-93.-Revocación de Declaración de
Utilidad Pública.....4042

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

Registro Marca de Comercio.....4042

SECCION JUDICIAL

Subastas.....4047
Títulos Supletorios.....4051
Citación.....4055
Citaciones a Procesados.....4055

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

APROBACION Y RATIFICACION DEL
CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL
EDUCATIVA Y PERIODISTICA ENTRE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA Y LA REPUBLICA
DE CHINA

DECRETO No.60-93

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

I

Que el Ministro de Relaciones Exteriores
Ingeniero Ernesto Leal Sánchez, suscribió con el Ministro
de Relaciones Exteriores de China Señor Fredrick F.
Chien, en Taipei, el 6 de Marzo de 1992 un Convenio de
Cooperación Cultural, Educativa y Periodística entre la
República de Nicaragua y la República de China.

II

Que dicho Convenio, demostrativo de los
estrechos vínculos de amistad y cooperación que existen
entre nuestros dos países, vendrá a estrechar más las
relaciones en las áreas de la cultura, la educación y la
ciencia.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la
Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente Decreto de:

APROBACION Y RATIFICACION DEL
CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL,
EDUCATIVA Y PERIODISTICA ENTRE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA Y LA REPUBLICA
DE CHINA

Arto.1.-Aprobar y ratificar el Convenio de
Cooperación Cultural, Educativa y Periodística entre la
República de Nicaragua y la República de China, suscrito
en Taipei, el 6 de Marzo de 1992 por los Ministros de
Relaciones Exteriores de los dos países.

Arto.2.-Comunicar dicha aprobación al Ilustrado
Gobierno de la República de China.

Arto.3.-El presente Decreto entrará a regir a
partir de su publicación en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los diecisiete días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

REVOCACION DE DECLARACION
DE UTILIDAD PUBLICA

DECRETO No.61-93

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

I

Que el 30 de Diciembre de 1982 fue emitido el Decreto No. 1167, publicado en La Gaceta No. 14 del 18 de Enero de 1983, mediante el cual fue declarado de utilidad pública un inmueble urbano situado al Sur-Oeste de esta ciudad, propiedad del señor Iván Orlando Gutiérrez Lara, inscrito bajo el número 28445, tomo 377, folio 155, y tomo 1076, folio 186, asiento 3ro., Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público de este Departamento, manifestando dicho Decreto que el inmueble sería ocupado para un Programa de Desarrollo Turístico.

II

Que no se llegó a verificar la adquisición de los derechos reales relativos a dicho inmueble por no haberse perfeccionado la correspondiente expropiación, lo que consta en los asientos registrales de inscripción; y que más bien, desapareció el motivo de utilidad pública manifestado en dicho Decreto, habiendo quedado el inmueble en posesión material de su dueño, por lo que no cabe otra cosa que dejarlo sin efectos para que el propietario pueda disponer libremente del mismo.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente Decreto de:

REVOCACION DE DECLARACION
DE UTILIDAD PUBLICA

Arto.1.-Se revoca el Decreto No. 1167 del 30 de Diciembre de 1982, publicado en La Gaceta, Diario Oficial

No. 14 del 18 de Enero de 1983, por el cual se declaró la utilidad pública para un Programa de Desarrollo Turístico de inmueble urbano propiedad del señor Iván Orlando Gutiérrez Lara, que tiene un área superficial de 3,525 metros cuadrados y 10 decímetros cuadrados equivalentes a 5,000 varas cuadradas. Inscrito este inmueble con el No. 28445, tomo 377, folio 155, y tomo 1076, folio 186, asiento 3ro., del Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad inmueble de este Departamento. Esta finca urbana tiene los siguientes linderos: Norte: Finca de Constanza Corea de Ocampo; Sur: Carretera a León de por medio terreno de Efraín Castellón; Este: Terrenos de Francisca Guevara Herrera; y Oeste: Terrenos de Efraín Castellón.

Arto.2.-Queda en consecuencia el señor Iván Orlando Gutiérrez Lara en libertad y con pleno derecho para disponer de dicho inmueble.

Arto.3.-El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los diecisiete días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.-Violeta Barrios de Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg. No. 5561 - R/F 914077 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"DE CAMBRAY"

Clase:(30)

Presentada: 19-05-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial./Managua, 17
Noviembre de 1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 5559 - R/F 914075 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Asmitia, apoderado Comercial Maxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"NUTRISSIMO"

Clase: (32)

Presentada:11-12-1991

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
Noviembre-1993.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5558 - R/F 914074 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Comercial Máxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro
Marca Comercio:

"NUTRIFIC"

Clase:(32)

Presentada: 11-12-1991

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
Noviembre-1993.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5667 - R/F 68842 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado.
Bristol-Myers Squibb Company., Estadounidense, solicita
Registro Marca Fábrica y comercio:

"BRISAR"

Clase:(5)

Presentada: 13-10-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5668 - R/F 68843 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado:
Syntex Pharmaceuticals International Limited., Islas Ber-
mudas, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FLUNITEC"

Clase:(5)

Presentada: 24-06-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 12-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5473 - R/F 849995 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa., Apoderado:
Novus International Inc., estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"NOVUS"

Clase:(31)

Presentada:06-10-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5755 - R/F 914215 - Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vílchez., Apoderado
Empresa Farmacéutica Centroamericana, Sociedad
Anónima-Emfarcasa., Guatemalteca, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"INFARPRIM"

Clase:(5)

Presentada: 09-11-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-
diciembre-93.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5756 - R/F 914216 - Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vílchez., Apoderado
Duratex S/A., Brasileña, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:

"DECA"

Clase:(11)

Presentada:31-03-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-
diciembre-93.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5757 - R/F 914217 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., Apoderado: Play-
boy Enterprises, Inc., Estadounidense, solicita Registro;
Marca Fábrica y Comercio:

"PLAYBOY"

Clase: (9)

Presentada: 18-11-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-
Diciembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5758 - R/F 914218 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., Apoderado: Play-boy Enterprises, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PLAYMATE"

Clase:(9)

Presentada: 18-11-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-Diciembre-93.-Rosa A Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5759 - R/F 914220 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., Apoderado . The W.E. Long Co., I.B.C. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"HOLSUM"

Clase: (30)

Presentada: 18-11-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-Diciembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5478 - R/F 914008 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López., Apoderado: Sociedad Española de Especialidades Farmaco-Terapéuticas, S.A. Española., solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BUTIWAS -B12"

Clase:(5)

Presentada: 26-10-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19-Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5465- R/F 849981 - Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., Apoderado: Confites Ecuatorianos C.A. (CONFITECA)., Ecuatoriana solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SHOCK"

Clase:(30)

Presentada: 31-08-93

OpóngAnse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 26-Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5557 - R/F 914073 - Valor C\$ 72.00

Dr Luis Alonso López Azmitia, Apoderado Comercial Maxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"ALFRESCO"

Clase:(32)

Presentada: 11-12-1991.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5556 - R/F 914072 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado Comercial Máxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"LA GLORIA"

Clase:(32)

Presentada:10-12-1991

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 5555 - R/F 914071 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Comercial Maxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"PIKY PAK"

Clase:(32)

Presentada: 13-12-1991

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5554 - R/F 914070 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado Comercial Máxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio:

"PIKY PAK"

Clase. (30)

Presentada: 13-12-1991

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 17-Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5553 - R/F 914069 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia , Apoderado
Comercial Máxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro
Marca Comercio:

"PIKY PAK"

Clase: (29)

Presentada: 13-12-1991

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
Noviembre-1993. Rosa A. Ortega.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5552 - R/F 914068 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

"SWANSON"

Clase: (30)

Presentada: 19-05-1992

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
Noviembre-1993.-Rosa A.-Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5551 - R/F 914067 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio.

"CRACKOS"

Clase: (29)

Presentada: 05-08-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5550 - R/F 914066 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

"DERICATONES"

Clase: (29)

Presentada: 05-08-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 17-
Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5549 - R/F 914065 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

"DEL GOLFO"

Clase: (32)

Presentada: 05-08-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 5548 - R/F 914064 Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

"SNAP"

Clase: (29)

Presentada: 09-07-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 17-
Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5547 - R/F 914063 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio.

"PIBB"

Clase: (30)

Presentada: 14-07-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5546 - R/F 914062 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense,
solicita Registro Marca Comercio:

"DAKITOS"

Clase: (29)

Presentada: 05-08-1992

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5545 - R/F 914061 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado
Comercial Máxima, S.A., Nicaraguense, solicita Registro
Marca Comercio:

"MIMITOS"

Clase: (25)

Presentada: 21-10-1991

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 17-
Noviembre-1993.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5656 - R/F 68831 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado.
S.C.A.T. Societe de Conception Et D' Applications
Therapeutiques., Francesa, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"MUCOTHIOL"

Clase:(5)

Presentada: 28-07-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5657 - R/F 68832 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado.
S.C.A.T. Societe de Conception Et D' Applications
Therapeutiques., Francesa, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

" OZONTHINE"

Clase:(5)

Presentada: 28-07-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5658 - R/F 68833 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado.
Klinge Pharma GmbH., Alemana, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"ALFAFLOGIN"

Clase:(5)

Presentada: 26-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No.5659 - R/F 68834 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado:
Ishihara Sangyo Kaisha, Ltd., Japonesa, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:

"NICCO"

Clase:(5)

Presentada: 30-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5660 - R/F 68835 - valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado.
Ishihara Sangyo Kaisha., Japonesa, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"NISSHIN"

Clase:(5)

Presentada: 30-08-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua-22-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5661 - R/F 68836 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado.
Kimberly Worldwide, Inc., Estadounidense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

SUNBERRY"

Clase:(5)

Presentada:26-10-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial., Managua,
22-Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg.No. 5662 - R/F 68837 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado. F.
Hoffmann- La Roche Ag., Suiza, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"ZORACTAIR"

Clase:(5)

Presentada: 26-10-93

Opónganse:

Reg. No. 5663 - R/F 68838 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado.
Pfizer Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio.

"HISTADYNE"

Clase: (5)

Presentada: 17-06-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5664 - R/F 68839 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado:
Zeneca Limited., Inglesa solicita Registro Marca Fábrica
y comercio:

"HAVOC"

Clase: (5)

Presentada: 24-09-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5665 - R/F 68840 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, Apoderado Rowa
Pharmaceuticals Ltd., Irlanda, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"HERPESAN"

Clase: (5)

Presentada: 30-09-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 22-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 5666 - R/F 68841 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado:
Bristol-Myers Squibb Company., Estadounidense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"AZAPAR"

Clase:(5)

Presentada: 26-10-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19-
Noviembre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 5573- R/F 914140 - Valor C\$ 144.00

Diez de la mañana del diez de febrero de mil
novecientos noventa y tres, Local este Juzgado, subastarse
inmueble urbano sito en Comarca San Benito de esta
Jurisdicción como a cuatro kilómetros de la ciudad de
Chinandega a orillas Carretera a León con una extensión
de tres manzanas de superficie lindante; Norte: Baltazar
Obregón hoy un señor Mondragón, Sur: carretera
Chinandega, León en medio Gabriel Penado, hoy otros
dueños, Este: Herminia Salgado de Rivera y Oeste:
Sucesión de Mercedes Tercero. Inscrito bajo número
28,474, Asiento Primero, folio 156, del Tomo 454, en la
sección de Hipotecas del libro de Propiedades del Registro
Público de Chinandega.- Base de la Subasta: C\$ 600.000.00
intereses convencionales al tipo del trece por ciento anual
desde el veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y
ocho, intereses moratorios al establecido por la Ley la de
su efectivo pago y las costas de la presente ejecución.-
Ejecuta: Dr. Luis Angel Martínez Saravia, en su carácter
de Apoderado General Judicial de los señores Juan José
Cabrera, Diana Cabrera García, Juana Vicenta Cabrera
de Deshon, Eduardo Deshon Montealegre y Dora Cabrera
de García a Hospital Privado de Chinandega.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de
Managua, a los dieciseis días del mes de diciembre de mil
novecientos noventa y tres.- Enmendados-es-Tercero-D-
seis-valen.- sobrescrito- diesel, valen.- Vida Benavente
Prieto, Abogado y Juez Tercero Civil de Distrito de
Managua.- X. Almanza H.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 5451 R/F 849984 Valor C\$ 405.00

Las diez de la mañana, del diecisiete de Enero de
mil novecientos noventa y cuatro. Local de Este Juzgado:
Subastase al Martillo. Los bienes que abajo se detallan,

Base: Precio Dado por el Perito a cada bien.
Ubicados en el Plantel Amolonca. Chinandega.

Postura: Estricto Contado.- Ejecuta: Marcos
Gómez Salmerón, Sergio Piura Amador, Ramón Bonilla y
otros.- Al representante legal de "Arlen Siu" Ing. Mario
Sampson Granera.-

León, veinticinco de Noviembre de mil
novecientos noventa y tres. Ligia Dominga Hernández
Lezama Juez de Distrito del Trabajo de León.-

Descripción de los Bienes	Cantidad	Valor	Total
1.- Máquina de Escribir Olympia de 170 Puntos	1	700	700.00
2.- Máquina de Escribir Olympia de 120 Puntos	1	600	600.00
3.- Escritorio Metálico Standard Pequeño	1	350	350.00
4.- Escritorio de Madera Grande	2	400	400.00
5.- Escritorio de Madera Pequeño	1	250	250.00
6.- Escritorio de Madera Grande	1	400	400.00
7.- Escritorio de Metal Standard Stel	1	400	400.00
8.- Sillón Tapizado Negro Tipo ejecutivo	1	150	150.00
9.- Mueble de madera de 4 Depósitos Puerta de Vidrio	1	600	600.00
10.- Mueble de madera de 3 depósitos con puerta de vidrio	1	600	600.00
11.- Silla de Madera y Junco	9	40	360.00
12.- Silla de Madera con espaldar de Junco asiento Tap.	3	60	180.00
13.- Mesa Tapizada Grande	1	200	200.00
14.- Archivadora Standard Stel de tres Gavetas	1	200	200.00
15.- Archivadora metálica de dos Puertas	2	200	400.00
16.- Archivadora Metálica Rosago de 4 Gavetas	3	300	900.00
17.- Mesa Pequeña para máquina de Escribir de madera	1	40	40.00
18.- Mesa Pequeña para Máquina de Escribir con rodos	1	60	60.00
19.- Mesa pequeña para máquina de escribir de madera	1	40	40.00
20.- Máquina Clipper super X 298	1	40,000	40,000.00
21.- Máquina Clipper Super X 290	1	40,000	40,000.00
22.- Tina de Maceración de 1 metro de ancho	1	3,000	3,000.00

23.- Tanque para soda de 1M. de ancho	1	3,000	3,000.00
24.- Descortezadora Motor Marca Asea 15 Hp	1	5,000	5,000.00
25.- Máquina Descortezadora de dos Motor Siemens 15 Hp.	1	5,000	5,000.00
26.- Teclé Eléctrico Kito de 4 Hp	1	5,000	5,000.00
27.- Motor Trifásico de 220/440 V. 34 HP 753032	1	2,6002,	600.00
28.- Motor Trifásico de 220/440 V 753031	1	2,600	2,600.00
29.- Motor Trifásico de 220/440 V 753030	1	2,600	2,600.00
30.- Motor Trifásico de 220/440 V 753010	1	2,600	2,600.00
<u>Sub Total C\$ 118,630.00</u>			
31.- Zaranda pequeña motor mezhnohnice 100 L 4 SF	1	3,000	3,000.00
32.- Zaranda Grande motor Thige X 861	1	4,000	4,000.00
33.- Máquina Centrífuga Motor Fase Maker 30 HP 19239 N3	1	10,000	10,000.00
34.- Compresor de Aire Electromotor 3 HP	1	800	800.00
35.- Centrífuga Grande motor de 12.5 HP 1740 RPM	1	3,000	3,000.000
36.- Máquina Secadora No. 1 Motor Newman 3 HP1720 RPM	1	20,000	20,000.00
37.- Máquina Secadora No. 2 Motor Newman 3HP 1720 RPM	1	20,000	20,000.00
38.- Máquina Secadora No. 3 3HP 1720 RPM	1	20,000	20,000.00
39.- Máquina Secadora No. 4 motor a 64 R SS 1700 RPM	1	20,000	20,000.00
40.- Máquina Clipper Super X 29 D 29789	1	40,000	40,000.00
41.- Caldera Marca Cleber Brock CB 600 150 CAP	1	400,000	400,000.00
42.- Elevador con Motor 10 HP	1	4,000	4,000.00
43.- Tanque para Bunker de 4,000 galones 7.30m X 1.50M	1	12,000	12,000.00
44.- Tanque para Bunker 2,000 Galones a5.50m X 1.50 M.	1	4,000	4,000.00

45.- Compresor de Aire Motor Araton 85184 733317	1	800	800.00
46.- Bomba de pozo General Eléctric 7614386 15 HP	1	10,000	10,000.00
47.- Motor para bomba de pozo newman 15 HP 1720 RPM	1	3,000	3,000.00
48.- Tanque para bunker 4000 galones 7.35 m X 1.61 M.	1	12,000	12,000.00
49.- Tanque para bunker 2000 galones 3.67 M X 1.62 M.	1	4,000	4,000.00
50.- Tanque para Agua 2.44m X 7.50 m. Largo	1	4,000	4,000.00
51.- Tanque para Diesel 3.70 M. X 1.61 M.	1	4,000	4,000.00
52.- Equipo de Acetileno 3 Tanques de Acetileno 4 oxígeno	1	2,000	2,000.00
53.- Saldador Marca Willer	1	900	900.00
54.- Sierra Eléctrica Blac Decker	1	500	500.00
55.- Máquina Limpiadora Perkins Modelo 600	2	200,000	400,000.00
56.- Camioneta Toyota LP 0081 Motor H 80468	1	15,000	15,000.00
57.-Terreno y Edificio que tiene un área Aproximada de 10,000 varas cuadradas habiendo en ella 11 Bodegas de Almacena- miento, Oficina Administrativa y plantas industriales.		-----	-----

Concluyó este acto y leído que fue la presente la encuentro conforme, apruebo ratifico y firmo.-

Sub Total C\$ 1,017,000.00

Total General de los bienes C\$ 1,135,630

Raúl Zamora Lovo Perito Evaluador.-

3 1

Reg. No. 5719 - R/F 914233 -Valor C\$ 72.00

Diez de la mañana del veinte de Enero de mil novecientos noventa y cuatro, Sácase a subasta por segunda vez, casa y solar ubicados en Barrio El Recreo, lindante: Norte: 17 calle suroeste en medio y Hermanos Retelny, sur: Urania Carrasquilla, Este: Aníbal Cuadra y Oeste: Andrea Montenegro.- Inscrita bajo No. 26, 358,

tomo 1778, folio 285-286, asiento 6, sección de Hipotecas, Libro de Propiedades de este Registro Público.- Base: Quince mil cuatrocientos ochenta córdobas, estricto contado.- Ejecuta Lizbeth Chávez Herrera a Eduardo Pérez Flores.-

Dado en el Juzgado Cuarto de Distrito de lo Civil.
Managua, quince de Diciembre de mil novecientos noventa

y tres.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda Juez Cuarto de Distrito de lo Civil de Managua.-

3 2

Reg. No. 5699 - R/F 914259 -Valor C\$ 72.00

Diez de la mañana, veinte y ocho enero mil novecientos noventa y cuatro, este Juzgado véndase al martillo dos terceras partes Camión IFA-ROBUR, barandas, Placas DQ-0164, Modelo LD-2002, año 1989, motor 3386-17195, chasis 29829-18269, de cuatro cilindros, tres toneladas, combustible diesel, dos pasajeros, color verde, en mal estado. Base: tres mil quinientos córdobas, Ejecuta: Félix Muñoz Pacheco a Octavio López Sáenz y color tapia.-

Dado en Juzgado Primero Civil del Distrito, Managua, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Antonio Aguilar Leiva. Juzgado Primero civil del Distrito de Managua.-

3 2

Reg. No. 5573 - R/F 914140 - Valor C\$ 144.00

Diez de la mañana del diez de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, Local este Juzgado, subastarse inmueble urbano sito en Comarca San Benito de esta Jurisdicción como a cuatro kilómetros de la ciudad de Chinandega a orillas Carretera a León con una extensión de tres manzanas de superficie lindante; Norte: Baltazar Obregón hoy un señor Mondragón, Sur: carretera Chinandega, León en medio Gabriel Penado, hoy otros dueños, Este: Herminia Salgado de Rivera y Oeste: Sucesión de Mercedes Tercero. Inscrito bajo número 28,474, Asiento Primero, folio 156, del Tomo 454, en la sección de Hipotecas del libro de Propiedades del Registro Público de Chinandega.- Base de la Subasta: C\$ 600.000.00) intereses convencionales al tipo del trece por ciento anual desde el veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho, intereses moratorios al establecido por la Ley la de su efectivo pago y las costas de la presente ejecución.- Ejecuta: Dr. Luis Angel Martínez Saravia, en su carácter de Apoderado General Judicial de los señores Juan José Cabrera, Diana Cabrera García, Juana Vicenta Cabrera de Deshon, Eduardo Deshon Montealegre y Dora Cabrera de García a Hospital Privado de Chinandega.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los dieciseis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Enmendados-es-Tercero-D-seis-valen.- sobrescrito- diesel, valen.- Vida Benavente Prieto, Abogado y Juez Tercero Civil de Distrito de Managua.- X. Almanza H.- Secretaria.-

3 2

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 5444 -R/F. 640975 -Valor C\$ 83.00

Pompilio Medina Obando, en representación de sus menores hijos, Maynor Andrés, Yamileth, Freddy Alexander Pablo Roberto, Aida Mary, Mayuri Elieth, Juan José, Melba Alcira, todos de apellidos Medina Alemán, solicita título supletorio Tréscientas manzanas de extensión, lugar Laguna Blanca,norte: Antonio Rosales, Sur: Melanio Lira, Este: Pilar Umaña , Victor Rivera, Guillermo Martínez, Oeste, Patricio Espinoza Mendoza.-

Opóngase.- Publíquese tres veces consecutivas.-

Juzgado Unico de Distrito. San Carlos, nueve de Agosto de mil novecientos noventa y tres. María Auxiliadora Mátus Granja. Sria.

3 2

Reg. No. 5429- R/F. 564986 -Valor C\$ 72.00

Hernanldo Antonio Pérez Lovo pide título supletorio propiedad rústica dieciocho manzanas extensión, en lugar Guayabita, Jalapa, Nueva Segovia, limitado: Norte Francisco Benavídes, Sur: Cooperativa Marcos Urrutia; Oriente, Mercedes Ramos, Occidente, Cooperativa Marcos Urrutia.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito, Ocotal, veintiocho Octubre mil novecientos noventa y tres. José Liberato Jarquín Cáceres. Srio.

3 2

Reg. No. 5353 -R/F. 849870 -Valor C\$ 72.00

Alfonso López Méndez solicita título supletorio de una propiedad de siete manzanas de extensión, ubicada en Comarca Boaco Viejo, de esta jurisdicción, dentro de los siguientes linderos: Norte: Cooperativa Pedro Aráuz Palacios, Sur: Lorenzo Mendoza Guzmán, Este: Paulino Mendez Guzmán, Oeste: Martiniano Mendoza Urbina.

Opónganse en el termino legal.

Juzgado Civil de Distrito. Boaco siete de junio mil novecientos noventa y tres. Ligia Robleto A. Sria.

3 2

Reg. No. 5354- R/F. 849871 -Valor C\$ 72.00

Alfonso López Méndez, solicita Título supletorio de una propiedad rústica de cinco manzanas de extension, ubicado en la comarca Boaco Viejo de ésta jurisdicción de Boaco, dentro de los siguientes linderos; Norte Irene Méndez, sur Presentación Méndez, Este: Cooperativa

Opóngase en el término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los siete días del mes de Junio de 1993. Juana Mendoza García Sria.

Juzgado Civil del Distrito.- Boaco 21 Julio mil novecientos noventa y tres. Lygia Robleto A. Sria.-

3 2

Reg. No. 5355- R/F. 849872 -Valor C\$ 72.00

Orlando Aráuz Ramírez solicita título supletorio de finca rústica, de cincuenta manzanas de extensión ubicada en la comarca Las Cañitas jurisdicción de Tesatepe, de este Departamento. Dentro de los siguientes linderos, Norte: Justo Orozco, sur: Alfonso Aráuz Ramírez, Este: Sebastian Ortega, Eulogio Pilarte y quebrada Santa Lucía, Oeste: Zacarías Ortega y Félix Aráuz.

Opónganse en el termino legal.

Juzgado Civil de Distrito. Boaco siete de junio de 1993. Lygia Robleto A. Sria.

3 2

Reg. No. 5351- R/F 849875- Valor C\$ 72.00

Octavio Gatica Sevilla solicita título supletorio, urbano, San Juan del Sur Linderos, Norte Walter Thomson, Sur: Calle Pública al Cable, Este, calle principal, Oeste Bodega de la Alcaldía.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Rivas, veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Lastenia Salgado H. Sria.

3 2

Reg. No. 5724- RF. 640817- Valor C\$ 81.00

Anselmo Bermúdez Hurtado, solicita título supletorio rustico de setenta manzanas, ubicada en san Isabel Jurisdicción de San Carlos, Departamento de Río San Juan, con los siguientes linderos, Norte: Río el Anzuelo, sur : Cooperativa Luis Alfonso Velásquez, Este: Calixto Molina, Oeste: Cooperativa Luis Alfonso Velasquez.

Opónganse: Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en La Gaceta Diario Oficial

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos Río San Juan, diez y seis de Noviembre de mil noveoientos noventa y tres. William Taleno Mejía. Srio.

Reg. No. 5434 - R/F 10448 - Valor C\$ 60.00
Complemento-R/F 849972- Valor C\$20.00

Juana Uriarte Méndez, solicita Título Supletorio, predio rústico situado como cinco kilometros al oriente y en jurisdicción de Villanueva, Lindantes: al norte, con finca de Fulgencia Uriarte, de Asunción Avilés y de Juana Villagras, al Sur, con la de Jesús Uriarte, Humberto Méndez y Juana Uriarte Ramirez, al Oriente, río Aquespalapa en medio, sitio San Ramón, poniente, con Finca con Ruperto Uriarte.

Opónganse:

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veintidos de Noviembre de mil novecientos noventa y tres. Iris Dávila Zúñiga. Sria. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.

3 2

Reg. No. 5433- R/F. 849976- Valor C\$ 72.00

Maximiliano Molina Soza pide título supletorio finca "La Esperanza", ochenta y una manzana extensión, en Valle El Trapiche, Jalapa, Nueva Segovia, con café, casa limitado Norte, Lorenzo Espinoza y Mercedes Rodríguez Sur, Ramón Espinoza López, Este, Mercedes Rodríguez Calderón, Oeste, Erlinda Herrera.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, dieciocho Noviembre mil novecientos noventa y tres. José Liberato Jarquín Cáceres. Srio.

3 2

Reg. No. 5221 -R/F. 849758- Valor C\$ 72.00

Ramón Guadalupe Ríos Gonzalez, solicita título supletorio propiedad urbana ubicada en la ciudad de Camoapa este departamento. Limita: Oriente: calle pública. Poniente : Propiedad de Herodita Ríos, Norte: Ramon Antonio Ríos, Sur Ramón Guadalupe Ríos.

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Boaco, uno de Septiembre mil novecientos noventa y tres. H.Cantillano. Sria.

3 2

Reg. No. 5491 - RF. 914011 Valor C\$ 72.00

Yolanda Cruz Cruz, solicita Título supletorio de una casa y solar ubicado en el paraje tres esquinas sitio Santa Cruz, de esta jurisdicción de Estelí, lindando norte: Martín Centeno, Sur. Camino enmedio Jerónimo Cruz

Lanuzza, Oriente, Martin Centeno y Lázaro Centeno y Occidente. Gonzalo Pulido.

Opónganse Legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí, seis de Julio de mil novecientos noventa y tres. Rosa Yadira Tórres M. Sria.

3 2

Reg. No. 5508 -R/F. 914029- Valor C\$ 72.00

Apolonio Anastacio Aragón López, solicita título supletorio de una finca rústica, ubicada en la comarca de Piedra Fina de esta jurisdicción territorial, con una extensión superficial de cincuenta manzanas y la que se encuentra dentro los siguientes linderos particulares, Norte: Nelly Loza, Sur: Nicolás Zeledón, Este: Mauro Téllez y Oeste: Concho Zeledón.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Unico del Distrito de Bluefields, a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos noventitres. J.J. Malespín Srio.

3 2

Reg. No. 5509- RF. 914030- Valor C\$ 72.00

Gioconda González de Vado solicita título supletorio de una finca rústica rural de setenta manzanas acotadas y tres manzanas de potrero, la encuentra ubicada en la comunidad de Scofran Creeck de esta jurisdicción territorial, dentro los siguientes linderos y medidas particulares Norte: Lolo Amador, Sur: Lilliam Marín Este: Víctor Barrera y Oeste: Manuel Avilés.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Unico del Distrito de Bluefields, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres. J.J. Malespín. Srio.

3 2

Reg. No. 5505- R/F. 914025 -Valor C\$ 72.00

Inés Hernández Narváez, solicita título supletorio Urbano Huehuate, Norte: Marcelina Peña Chávez, Sur: Julia Salinas, Este: Salinas de Huehuate, Oeste. Camino a Casares.

Opónganse.-

Juzgado Local Civil.- Jinotepe, veintiseis de Noviembre de mil novecientos noventa y tres. Maritza Gutiérrez H. Sria. del Juzgado Local Civil Jinotepe, Carazo.

3 2

Reg. No. 5534 -R/F. 914096 -Valor C\$ 72.00

César Emilio Caballero González, solicita título supletorio de casa y solar ubicado en el Barrio José Santos Zelaya, Lindando Norte: Calle enmedio Petronila Moreno, sur, Isabel Ruíz, Este: Filiberto Lanzas y Oeste: Miriam Aguilera.

Opónganse Legalmente:

Juzgado de Distrito de lo Civil, Estelí, vintinueve de abril de mil novecientos noventa y tres. R. Yadira Tórres M. Sria.

3 2

Reg. No. 5506 -R/F. 914024 -Valor C\$ 72.00

Marcelina Peña chavez, solicita título supletorio Urbano. Huehuate. Norte Asentamiento Lomas de Santiago, Sur: Inés Hernández Narváez, este, Salinas de Huehuate, Oeste, Dora del Carmen

Opónganse.

Juzgado Local Civil Jinotepe.- Veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Maritza Gutiérrez H. Sria. del Juzgado Local Civil Jinotepe- Carazo.-

3 2

Reg. No. 5507 -R/F. 914021- Valor C\$ 72.00

Isidro Enrique Rodríguez Soza y Dolores Maritza Montenegro López, solicitan título supletorio de casa y solar ubicado en el barrio Juno Rodríguez de esta ciudad de Estelí Lindando Norte: Elsanía Hernández Alvarado, Sur: Sergio Pérez Hidalgo, Rosa Meneses, Teresa Ramírez, Luis Rodríguez, Thelma Rodríguez y Concepción Guido, Este: avenida enmedio Antonio López y Oeste: Antonio Ortíz

Opónganse Legalmente:

Juzgado de Distrito Civil Estelí, uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Rosa Yadira Tórres M. Sria.

3 2

Reg. No. 5493- RF. 749963 -Valor C\$ 72.00

Julio César Castillo Alaníz, solicita Título supletorio, rústica, jurisdicción Palacaguina. Norte: Mario Benavidez, Sur, Este y Oeste: Jairo Lovo

Opónganse:

Juzgado Unico de Distrito, Somoto, primero de Diciembre de 1993. Reyna H. de Cano Sria.

3 2

Reg. No. 5494- R/F. 749962- Valor C\$ 72.00

Rosendo Herrera González, solicita supletorio, rústico, jurisdicción San Juan Río Coco. Norte Luis Tórrez. Sur Leonel Rivera, Este: Hermanos Lanzas, Oeste: Isidro Ochoa.

Opónganse.-

Juzgado de Distrito, Somoto, primero Diciembre 1993. Reyna de Cano. Sria.

3 2

Reg. No. 5495- R/F. 749961 -Valor C\$ 72.00

Atanacio López Aguirre solicita supletorio Rústico, Sabana Grande Totogalpa, Norte: Bonifacio Sánchez, Sur: Remigio López, Este: Santos Jiménez, Oeste: José Sánchez.

Opónganse:

Juzgado Local, Totogalpa 18 de Noviembre de 1993. Magda C, Quiñonez Sria.

3 2

Reg.No. 5496 -R/F. 749965 -Valor C\$ 72.00

José Martínez Obando, Efraín Méndez Cárcamo, solicita supletorio rústica, cien manzanas, Terreno Grande, jurisdicción Totogalpa. Norte, Oeste: Cooperativa, Sur, Secundino Méndez, Este: Antonio Gutiérrez.

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, primero de Diciembre de 1993.- Reyna de Cano. Sria.

3 2

Reg. No. 5532 -R/F. 914098 -Valor C\$ 72.00

Cástulo Montiel López solicita Título supletorio rústico San Juan de Oriente - Masaya, la cual linda así: Norte: Camino enmedio, Marcelo, Teresa y Hermanos Bracamonte, Sur: José Gutiérrez, Este: Claudina Jiménez y Oeste: Camino enmedio, Salvador Pravia y José Gutiérrez.

Oponerse.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito Masaya a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos noventitres. Eddy Vega M. Srio.

3 2

Reg. No. 5533 -R/F 914097 -Valor C\$ 72.00

Cástulo Montiel López, solicita Título Supletorio rústico San Juan de Oriente.- el cual linda así: Norte: Lorenzo Salazar, Sur: Justo Quintanilla, Este: Eufemia Potosme, y oeste: Camino enmedio, José Selva y Pablo E. Padilla.

Oponerse.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Masaya, a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos noventitres. Eddy Vega M. Srio.

3 2

Reg. No. 5594 -R/F. 749958 -Valor C\$ 72.00

Angel Gradiz Gómez, solicita supletorio rústico, Este: propiedad estatal, Oeste: Tadeo Gradiz Gómez, Eligio Mendoza, Callejon Norte: Francisco Montoya Sur: Lastenia Santeliz, Callejón.

Opónganse.-

Juzgado Local, Somoto, Diciembre tres, mil novecientos noventa y tres. Concepción López Sria.-

3 2

Reg. No. 5595- R/F. 6536 -Valor C\$ 60.00
Complemento- R/F 914139 - Valor C\$ 12.00

Esperanza Valladares de Rodríguez, solicita título supletorio, predio, situado en el Barrio de El Calvario en ésta ciudad Lindantes: Al Oriente: predio de Alfonso Solórzano, al Oriente, Calle en medio, norte de Nidia Rivas de Mairena y al Sur: Predio de los Herederos de Josefa Largaespada de Guerrero.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral por Ministerio de la Ley.- Chinandega veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y tres.- Iris Dávila Zúñiga Sria.

3 2

Reg. No. 5146 - R/F 849667 - Valor C\$ 72.00

Julio César Herrera, solicita Título Supletorio Urbano, situado en el Puerto de San Juan del Sur, Rivas, Linderos; Norte: Francisco García; Sur: Porfirio Herrera; Este: Calle Público; Oeste: Martha Marengo.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, Nueve de Noviembre de

Reg. No. 5145 - R/F 849661 - Valor C\$ 72.00

Arnoldo Báez Sequeira, solicita Título Supletorio, Ciento Veintiocho Punto Ocho Manzanas Extensión, Comarca San Felipe, San Miguelito, Río San Juan; Norte: Antonio Lazo; Sur: Victoriano Sequeira y Octaviano Ramírez; Este: Martín Sequeira Báez, y al Oeste: Franciscana Ramírez.

Opónganse, Publíquese tres veces consecutivas, cada diez días.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito San Carlos, primero de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Tres.Albertina.Secretaria.

3 3

Reg. No. 5144 - R/F 849646 - Valor C\$ 72.00

El Señor Armando Alemán Aragón, solicita Título Supletorio de un Solar y Casa Urbano, ubicado en el Barrio Punta Fría de esta Ciudad con los siguientes Linderos y Dimensiones; Norte: Mortimor Wilson; Sur: Bahía de Bluefields; Este: William Mcelroy y Oeste: Millis Casanova.

Opónganse.

Dado en el Juzgado unico del Distrito de Bluefields, a los Ocho días del Mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres.F) Malespin.J.J. Malespin C.Secretario.

3 3

Reg. No. 5044 - R/F 849503 - Valor C\$ 72.00

María Magdalena Cardoza Lezama, solicita Título Supletorio, terreno ubicado en ésta Ciudad de Managua, el que tiene una superficie de 167.66 Metros Cuadrados, y dentro de los siguientes Linderos particulares: Norte: Lote Número Nueve de la Manzana del mismo número; Sur: Lote Número Siete de la Manzana Número Ocho; Este: Lote Número Diez de la Manzana, número ocho; Oeste: Novena Avenida y al frente de la Manzana número cinco y ubicado en el Barrio San Sebastián al Occidente de ésta Ciudad. Del Cine Blanco, 2 cuadras al Este. 1 ½ al Norte.

Opónganse.

Juzgado Primero Local Civil de Managua. Managua, Quince de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres. Enmendado del Cine Blanco si Vale. Dr: Napoleón Sánchez Rodríguez.Juez Primero Local Civil de Managua.

CITACION

Reg. No.- 5430 R/F 849965 Valor C\$ 72.00

Cítase al señor Genaro Sánchez Bonilla, para que al vigésimo segundo día después de la última publicación de estos Edictos, concurra personalmente o por apoderado al local de este Juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio Ejecutivo Prendario, entablado en su contra por el Fondo Nicaragüense de Inversiones (FNI).-

Juzgado Cuarto Civil del Distrito. Managua, nueve de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

3 2

CITACIONES DE PROCESADOS

No.559

Por primera vez cito y emplazo al procesado Gregorio Ubense Castillo, de generales, desconocida. Para que dentro del término de quince días comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de violación en perjuicio de Elizabeth Aburto Pérez, de ocho años de edad y de éste domicilio.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle un abogado defensor de oficio si no comparece recuérdesele a las autoridades la obligación que tienen de capturarlo al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Dado en el Juzgado Sexto de Distrito del Crimen de Managua, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.-M Araica Juez.- R. Rosales, Sria. -

No.560

Por medio del presente Edicto cito y emplazo a las supuestas autoras Nicolasa Saravia Obando, Gertrudis Saravia Mayorquín por el delito de lesiones siendo de generales desconocidas la supuesta procesada para que dentro del término de nueve días comparezca a éste Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado.

Todo bajo apercibimiento de Ley de declararla rebelde, de nombrarle defensor de Oficio, de dictar sentencia que sobre ella recaiga surtirá los mismos efectos como si estuviera presente.

Recuerda a las autoridades, la obligación que tiene de capturar a la procesada antes mencionada, a los

Particulares las de denunciar el lugar donde se oculte siendo su dirección la siguiente: B° Jonathan González una cuadra y media al sur.-

Dado en la Ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Rosario Altamirano López, Juez Sexto Local del Crimen de Managua.- Adela Cisneros Ortega, Sria.- Actuaciones Juzgado VI Local del Crimen de Managua.-

No.561

Por medio del presente Edicto cito y emplazo a la supuesta autora Karla Molina Amador, por el delito de usurpación al Dominio Privado, siendo de generales desconocidas la supuesta procesada para que dentro del término de nueve días comparezca a éste Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado.-

Todo bajo apercibimiento de Ley de declararla rebelde, de nombrarle abogado defensor de Oficio, de dictar sentencia que sobre ella recaiga surtirá los mismos efectos como si estuviera presente. Se recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar a la procesada antes mencionada, a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte siendo su dirección la siguiente: B° San Judas del Ceibo dos cuerdas arriba.-

Dado en la Ciudad de Managua, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Rosario Altamirano López, Juez Sexto Local del Crimen de Managua.-

No.562

Por medio del presente edicto cito y emplazo al supuesto autor Julio Francisco Palma Martínez por el delito de Lesiones, siendo de generales desconocidas el supuesto procesado para que dentro del término de nueve días comparezca a éste Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado.-

Todo bajo apercibimiento de Ley de declararlo rebelde, de nombrarle abogado defensor de Oficio, de dictar Sentencia que sobre él recaiga surtirá los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar al procesado antes mencionado, a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte siendo su dirección la siguiente: Km. siete de la Carretera Norte de la Maber tres cuerdas al lago o del INE Central dos cuerdas al sur, una cuerda abajo y dos y media cuerdas al sur B° Healiah.- Managua.-

Dado aen la Ciudad de Managua, a los dieciseis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Rosario Altamirano López, Juez Sexto Local

del Crimen de Managua.-

No.563

Por medio del presente edicto cito y emplazo a la supuesta autora María Mercedes Ticay Gallejos por el delito de Lesiones, siendo de generales desconocidas la supuesta procesada para que dentro del término de nueve días comparezca a éste Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado.-

Todo bajo apercibimiento de ley de declararla rebelde, de nombrarle Abogado defensor de Oficio, de dictar sentencia que sobre ella recaiga surtirá los mismos efectos como si ella estuviera presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar a la procesada antes mencionada, a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte siendo su dirección la siguiente: B° San Judas del Centro de Salud tres y media cuerdas al sur, una cuerda arriba.-

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciseis días del mes de Dicidadre de mil novecientos Noventa y tres.- Dra. Rosario Altamirano López, Juez Sexto Local del Crimen de Managua.-

No.564

Por medio del presente Edicto cito y emplazo a la supuesta autora Myriam Anduray Romero por el delito de Lesiones, siendo de generales desconocidas la supuesta procesada para que dentro del término de nueve días comparezca a éste Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado.

Todo bajo apercibimiento de Ley de declararla rebelde, de nombrarle Abogado Defensor de Oficio, de dictar sentencia que sobre ella recaiga surtirá los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar a la procesada antes mencionada, a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte siendo su dirección la siguiente: Barrio Santa Ana del Centro de Salud Sócrates Flores una y media cuerda arriba. Entrelínea.-que.-vale.-

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciseis días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Rosario Altamirano López, Juez Sexto Local del Crimen de Managua.-